

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLIII

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Viernes 8 de Agosto de 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12.370

Apartado núm. 17

DE PROVINCIAS

Informaciones generales

MADRID

Una estafa

Hace algún tiempo, en unos sótanos de la calle de Colmenares, establecieron grandes depósitos unos individuos, admitiendo a su servicio a numeroso personal. Dirigía los depósitos un sujeto apellidado Sampere, figurando de acuerdo con Antonio Caballé y otro individuo llamado Juan Bernabeu. La Sociedad empezó sus operaciones haciendo el pedido de un vagón de artículos de mesa, frascos, botellas, vasos, y envases, a la Sociedad Vidriera de Barcelona, importando el pedido más de 10.000 duros.

En cuanto llegó el vagón lo vendieron a bajo precio. Sigueron haciendo pedidos a otras casas y aceptaron letras que no hacían efectivas.

Vendían todas las mercancías a comerciantes de Madrid a precios inferiores a los corrientes y así siguieron hasta que hace poco liquidaron, escapando sin pagar a la dependencia.

Ante el Juzgado, han comenzado a dlover denuncias y querellas por estafa contra Sampere y sus socios. Se calcula que lo estafado asciende a 14.000 duros.

Han declarado ya los dependientes, asegurando que ellos también han sido víctimas; porque los principales se marcharon sin abonarles los sueldos.

LEON

Una causa

En esta Audiencia provincial ha comenzado a verse la causa por el delito de asesinato, perteneciente al Juzgado de Ponferrada.

El hecho ocurrió en el pueblo de Urdiales, en abril del año pasado, de que resultó muerto, por asesinato, el vecino del mismo Antón Crespo Crespo, cuyo cadáver apareció después de transcurridos bastantes días enterrado a tres kilómetros del pueblo, en uno de los lugares de más difícil ascenso de la montaña.

Son presentados como culpables del delito Domingo Arias y otro.

El fiscal, señor Maseres, califica el suceso como asesinato y pide la pena de muerte para los acusados.

Las corridas de Astorga. Reina verdadero interés por asistir a la gran corrida de toros que tendrá lugar en Astorga el próximo día 24, en la que tomarán parte los diestros Fortuna, Nacional y Valencia.

También se verá muy concurrida la novillada, en la que además del

rejoneador Cuchet, tomarán parte los diestros Habanero y Nacional Chico.

BARCELONA

Ladrones audaces

En presencia de numeroso público, se cometió en la madrugada última un robo audaz en una valla de anuncios que hay en la Rambla de Canaletas.

En dicha valla había instalado un anuncio luminoso de unos cuarenta metros de largo, cuyo valor excede de 30.000 pesetas.

Unos desconocidos, vistiendo trajes de mecánicos, se presentaron en dicho lugar con un carro y los oportunos útiles, poniéndose con toda tranquilidad a desmontar el anuncio.

Muchos curiosos se pararon a presenciar la operación, y uno de ellos oyó a uno de los obreros que decía:

Ten cuidado en no estropearlo, que vale mucho y tenemos que colocarlo en otro lugar.

Terminada la faena los falsos obreros colocaron el anuncio desmontado en el carro y desaparecieron del lugar.

Algún tiempo, después, el dueño del anuncio se presentó en la Comisaría para denunciar el robo, pues él no había dado órdenes a nadie para que lo desmontasen, siendo enorme su sorpresa al ver que había desaparecido.

La Policía busca a los audaces ladrones.

BADAJOS

Cinematógrafo incendiado

Un violento incendio ha destruido totalmente el salón Cinéma del pueblo de Villanueva de la Serena. No ocurrieron desgracias personales, pero las pérdidas son de gran consideración.

La noche anterior celebró su función de despedida la Compañía de Gómez Ferrer, con un lleno completo, y se supone que quedará alguna colilla encendida y ésta haya sido la causa del incendio.

Consulta

de enfermedades del oído, NARIZ y GARGANTA durante la temporada balnearia en las CALDAS DE BESAYA (Santander), por su Médico-Director

Dr. C. Compaired

Oto-nico-laringólogo de la Asociación de la Prensa de Madrid; ex-oto-rino-laringólogo de Sus Majestades y Altezas Reales, etc

D. Carmen Polanco y Polanco

que descansó en el Señor el día 6 de Agosto de 1924, en Aguilar de Campo (Palencia)

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligido esposo don Vicente Pérez de la Fuente; su padre don Ramón Polanco; hermanas María, Amalia y Luisa; hermanos políticos doña Paz Torre de Pérez, don Antonio Pérez y don Pablo Alfaro; sobrinos, tíos, primos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida y suplican se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará en la Villa de Aguilar de Campo, para el que se avisará oportunamente; por lo que le quedarán agradecidos.

Los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispos de Valladolid y Valencia e Ilmos. señores Obispos de Palencia y Santander, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Dificultades en Austria

A partir del día infausto en que la bala de un loco criminal hirió al canciller de Austria, monseñor Seipel, no cesan de circular rumores acerca de la próxima exterminación del fracaso del saneamiento financiero de la República. En la Prensa extranjera, sobre todo en la de los llamados "Estados sucesores"—es decir, sucesores del ex Imperio de los Habsburgos—se publicaron diversos estudios sesudos con el fin de demostrar que el empréstito internacional de 650 millones de coronas oro que fué concedido a Austria no podría dar buen resultado. Los estadistas austriacos no lograron desmentir los rumores, tanto menos cuanto que la desdichada especulación con la baja del franco francés, que causó al mundo financiero de Viena miles de millones de pérdidas, había provocado la desconfianza en el Extranjero respecto a la capacidad de resistencia de la Bolsa de Viena, y escepticismo en cuanto a la utilidad de socorrer a Austria por una acción internacional.

Hace pocos días, la actitud de los diputados pangermanistas estuvo a punto de provocar la caída del Gabinete Seipel, caída que hubiera provocado en el Extranjero dolorosa sorpresa. El pequeño grupo de pangermanistas, que cuenta en total diez diputados, se adhirió a las exigencias de los funcionarios públicos, en cuanto a la mejora de sus sueldos, y amenazó con separarse de la mayoría gubernamental en el caso de que el Gobierno no satisficiera sus demandas. Ahora bien: el partido capitaneado por monseñor Seipel, el cristiano-socialista—democracia cristiana—sólo cuenta con mayoría relativa en el Parlamento, pero no con mayoría absoluta. La separación de los diez pangermanistas de la mayoría gubernamental hubiera dado el Poder a los socialistas; pero el adelantamiento de éstos hubiera provocado en el Extranjero el legítimo temor de una nueva época de inflación, y este temor hubiera probablemente derrumbado la estabilidad tan difícilmente conseguida de la corona austriaca, que desde hace

seis años y medio—gracias a los esfuerzos realizados por monseñor Seipel y gracias al empréstito internacional—resulta una de las monedas más estables del mundo. No se podría negar que los funcionarios públicos de Austria tienen que luchar con enormes dificultades económicas, lo mismo que sus compañeros en todos los países de Europa central. Sin embargo, la pequeña Austria no puede permitirse el lujo de pagar más espléndidamente a sus empleados, so pena de arruinar en pocas semanas toda la larga labor de saneamiento financiero.

A pesar de haber despedido durante el año pasado a 65.000 funcionarios públicos, Austria sigue sufriendo de una plétora de empleados del Estado; el Imperio de los Habsburgos fué siempre un país, excesivamente burocrático, y, además, gran número de funcionarios se refugiaron en la Austria alemana desde Checoslovaquia y Sudeslavia. Por otra parte la estabilización de la corona ha originado en Austria una crisis industrial, agravada por la especulación desastrosa en francos, de manera que el Estado no podría despedir mayor número de funcionarios con la esperanza de que éstos encontrarán colocación en empresas particulares.

Los pangermanistas se sometieron a este razonamiento, tanto más cuanto que de los diez diputados uno desempeña el cargo de presidente de la Cámara, otro el de vice-canciller y ministro de Justicia y un tercero el de ministro de Comercio. Un grupo de diez miembros no abandona fácilmente posiciones tan privilegiadas. La crisis ministerial ha sido evitada, por consiguiente, pero subsisten los graves problemas económicos: el exceso de funcionarios, el balance desfavorable del comercio exterior, la amenaza de una nueva inflación, a los cuales hay que añadir la inestabilidad política, causada por la fuerza relativamente grande que los socialistas oponen a la democracia cristiana.

ANDRES REVEZ

DESDE MI RINCON

El libro de la Patria

A mi humilde rincón ha llegado "Un libro".

Trata de asunto tan importante como es la Agricultura.

No cabe duda de que su autor es un inadaptado, porque si hubiera de seguir las modernas corrientes de casi todos los escritores españoles contemporáneos, nos habría contado los histerismos de Lulú, las aberraciones de Fifi, las morbosidades de Bey-Be. Hubiera puesto en himno el cabaret, la cárcel, el prostíbulo; toda la inmundicia que encierra y encerrará perdurablemente el linaje humano.

Hombre de campo y no de urbe, el autor de "mi libro," arremete contra la ciudad, contra el vicio de la ciudad y defiende el agro.

De recia estirpe castellana y campesina, emprende la lucha gloriosa que siguieron Pícaeva y Costa. Garriwet y Senador.

La entraña de él—del libro—es la Agricultura. La agricultura, preferida por todos los oligarcas, desafiada por todos los industriales, por todos los usureros.

La Agricultura, único medio de vida de dos tercios de españoles, que esperan aún—como el buen judío—el Mesías que les redima.

Cuando leemos a Costa, el acento vibrante del León de Graus nos hace estremecer de indignación ante la iniquidad de ciertas leyes. Cuando leemos a Senador, el latigazo de sus frases inimitables nos cruza la cara y nos hace enrojecer de vergüenza.

Leyerdó "La voz de los campos," comprendemos toda la irritante desigualdad con que es tratado el paria campesino.

Recordamos con dolor en el alma aquellas páginas de "Castilla en escobros" y de "Canción del Duero," testamento de una raza que agoniza.

Hombres famélicos, encorvados de sol a sol sobre el arado; mujeres escuálidas, degeneradas por la miseria física; niños raquíticos, que llevan en la sangre la tara hereditaria; señoritos "bien" que sólo piensan en la galga y el caballo; ricos ociosos, que huyen a la ciudad, como si los campos fueran una maldición; todo el que puede huyendo

de la tierra en desbandada. Y junto a eso una intolerancia feroz y una más feroz incultura.

Visión trágica que hizo exclamar a Senador: "Esto ya no es una nación, es una horda."

Ferrocarriles, pocos y caros; carreteras, escasas y mal conservadas; carencia de canales de navegación y riego, aranceles descaradamente proteccionistas, ríos sin puentes en más de cuarenta kilómetros, sociedades poderosas, bancos que reparten enormes dividendos; monopolios en el azúcar y en el tabaco, miras y tranvías y ferrocarriles en manos extranjeras, los que talados, llanuras descarnadas, pueblos miserables... ¿Hay esto en España?

Millones de hombres que sufren con paciencia de benedictinos el rigor de la escarcha, el zarpaño del calor, la pérdida de la cosecha, el insulto de la ciudad y el atraco del fisco.

Dan el trigo que cogen, para que los demás lo saborean; dan los hijos que crían, para que defiendan la Patria; dan el poco dinero que reúnen, para que la nación se salve.

Y a cambio de ello, continúan los latifundios, la riqueza oculta sin tributar, el crédito agrícola en estudio eterno, los caminos vecinales sin construir, los medios fáciles y rápidos de transportes sin acometer, los abonos a precios extraordinarios, la maquinaria agrícola sujeta a un pago en añuana que hace imposible su adquisición.

El hombre del campo no es un ciudadano, es un "paleta", que dice Marcos Izquierdo—el autor de "La voz de los campos."

Saludemos la venida de este libro como una aurora de redención.

Valentín FERRERO

Vinos finos de mesa

RIOJA-HARO

SANTA MARIA AZPITARTE
Pidanse en Hoteles y Ultramarinos
A casa importadora de Comercio,
a concedería en Palencia la venta exclusiva de los acreditados Vinos

Hidrolitines Dr. Grau

Incomparable agua de mesa
A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Vapor «3PAARNDAM»

Bilbao 10 de Agosto
Santander 11 »
Coruña 13 »
Vigo 14 »

Vapor «MASDAN»

Bilbao 2 de Septiembre
Santander 3 »
Coruña 5 »
Vigo 6 »

Vapor «EDAM»

Bilbao 28 de Septiembre
Santander 24 »
Coruña 26 »
Vigo 27 »

Precio del pasaje en tercera clase.
HABANA.
VERACRUZ Y TAMPICO. 539 50
682 75

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes.

Para más informes, dirigirse a los agentes: En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander, don Francisco García. En Coruña, señores López y Sánchez. En Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía. En Palencia, GUILLERMO QUEVEDO

El tiempo, el campo y los mercados

Después de algunos días de tiempo verdaderamente fresco, y casi frío, vuelven los calores propios de la estación, aunque ya, por lo avanzado de ésta, no puede dejarse sentir muy intensamente.

Harinas y salvados.—Parece que la semana actual tiene mejor aspecto que las anteriores. La demanda, a pesar de ser menor de lo que se desea, se muestra mejor dispuesta a operar, y visto el cariz que comienza a tomar el negocio trigoero, no sería extraño que también el harinero se animase y saliese del actual estado de atonía en que se encuentra.

Por de pronto, el hecho de que las Juntas de Abastos se muestren propicias a conceder un aumento en el precio del pan, es un indicio favorable para los intereses trigoeros y harineros, pues esa orientación protectorista entorpecerá los mercados y animará el tráfico.

La campaña que empieza, pues, no se presenta mal, y esto permitirá que se abriguen esperanzas de que el año agrícola que termina, coloca la situación en buenas condiciones para el venidero.

Las cotizaciones que rigen son las siguientes, últimamente conocidas:

Selectas, a 58 y 59 pesetas los 100 kilos; extras a 55 y 56 idem; únicas a 54 y 55; salvados terciarillos, a 37; cuartas, a 28 y 29; comidilla, a 25 y 26, y hoja, a 28, todo pesetas por 100 kilos, con saco.

Trigos.—El mercado trigoero mantiene las mismas características de firmeza con que terminó la última semana.

El trigo nuevo empieza a afuir a los mercados y no causa presión en los precios como esperaban algunos.

Por otra parte, como las existencias que tienen los fabricantes son escasísimas en la generalidad, ahora si quieren moler tienen forzosamente que comprar trigo, y como los labradores, actualmente ocupados, no ceden absolutamente nada en los precios, por el mal resultado de la cosecha, que es menor que la del año pasado, si quieren adquirir, tienen que pagar los precios que les piden.

La oferta en nuestra plaza es regular y pretenden firmemente por partidas de la plaza 44,67 pesetas los 100 kilos.

La tendencia de negocio es sostenida y la demanda menor que la oferta, aunque ésta ya hemos dicho que sólo es regular, pues solamente venden los que tienen necesidad de satisfacer compromisos de momento.

Barcelona avisa firmeza y regulares operaciones, siendo poca la oferta y pretendiendo alza algunas procedencias.

Centeno.—Se siguen recibiendo ofertas, aunque muy escasas, de la parte manchega, y pretenden a 36,37 pesetas los 100 kilos y de la parte de Salamanca a 36,23.

Avena.—Hay vendedores en Extremadura pretendiendo a 24 pesetas los 100 kilos y en La Mancha a 27 idem.

Algarobas.—Se cotizan a 34'11 y 34'40 pesetas los 100 kilos, en procedencia.

Yeros.—Pretenden los vendedores de línea de Ariza a 17'25 pesetas los 44 kilos.

Arroz.—Sin variación, pero con firmeza.

Aceite.—Se reciben ofertas de esta grasa procedentes de Andalucía, a 26 y 26'50 pesetas los 11'50 kilos, sobre vagón en línea general. Los mercados sostenidos.

Háblase de nueva alza, cuyo fundamento se desconoce.

QUINTAS

«Aparato marca para Tallar» reglamentario. Escuela militar particular, que dirige en Valladolid el Capitán don Eusebio Valle del Real, y en la que los individuos de cuota aprenderán pronto y fácilmente su instrucción. Para informes el Agente de Negocios matriculado Tarasio Fernández Ortíz.—Plaza Mayor, Tienda del Corcho, 3.º Palencia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

GRAN CAFE ROYAL

Diariamente se reciben sabrosísimos mariscos

El nuevo régimen electoral

REAL ORDEN

La «Gaceta» publica una Real orden que dispone lo siguiente:

1.º Que una vez constituida una entidad local menor, la Junta vecinal o parroquial que le correspondía será designada por el gobernador civil de la provincia entre los vecinos más capaces y solventes, en tanto no esté ultimado el censo electoral y no sea posible por ello la celebración de elecciones.

2.º Que la petición de segregación a que se refiere el párrafo segundo del art. 18 del mencionado reglamento podrá hacerla la Junta vecinal o parroquial respectiva, sin que sea precisa su ratificación expresa por la mayoría de los vecinos en aquellos casos en que la entidad local menor se hubiese constituido por petición directa de tales vecinos, salvo cuando la mayoría de éstos se oponga a la segregación.

3.º Que los expedientes de constitución de entidades locales menores y alteración de términos municipales tendrán siempre carácter de preferentes para su tramitación y resolución por las corporaciones y organismos correspondientes, los cuales incurrirán en responsabilidad cuando, a falta de plazo legal expreso, dejen de transcurrir sin proveer el que prudencialmente parezca indispensable en cada caso, para la oportuna convocatoria ordinaria o extraordinaria, si fuese menester esta última.

Cencerrada trágica

Por si con el ejemplo—tristísimo y fúnebre ejemplo—logramos desterrar la costumbre tan perniciosamente arraigada en España de «obsequiar» a los cónyuges de «cierta edad» que van a contraer nupcias, con estrepitosas sillas y con todo el criterio atronador de las clásicas cencerradas, publicamos el siguiente emocionante relato ocurrido en el pueblo aragonés de Campillo.

Contrajeron matrimonio Simón Asensio, de 59 años, viudo, e Isabel Martínez, de 35, soltera, y lo que era una aspiración de los esposos, formar un hogar tranquilo, se vio turbada por la actitud, burlona y violenta de los mozos del pueblo, que, fieles a la tradición, organizaron una serie de cencerradas con frases y vayas mortificantes.

Simón Asensio, rogó, conciliador, a los mozos, que pasada ya la broma, depusieran su actitud, a lo que los mozos se negaron si no se les hacía entrega de cincuenta pesetas para unas rondas de vino.

La familia de Simón, gente de posición humilde, logró arbitrar a tal fin sólo treinta y cinco pesetas, cantidad que se negaron a aceptar los de la cencerrada, insistiendo, porfiada y violentamente en su primitiva pretensión.

Como no la viesan satisfecha, a la noche de aquel día volvieron a la cencerrada, apedreando, además, la puerta y las ventanas de la casa de los contrayentes.

Grande ya la excitación de ánimos, un hijo de Simón, llamado Emilio, de 29 años, de oficio pastor, salió de la casa, armado de un cuchillo de grandes dimensiones e hizo frente a los alborotadores.

Huyeron los más de éstos; pero uno de ellos, llamado Santiago Tobajas, fué alcanzado por Emilio, que le apunuló, causándole una gravísima herida en el pecho.

El agresor se presentó al Juzgado de Ateca, confesando su crimen y explicando los móviles que le impulsaron a cometerlo.

Oh, cencerradores empedernidos! Escuchad esta copla completamente sacada de mi caletre.

Si uno se casa viejo, bah, qué te importa. Lo paga su pellejo bien a la corta.

Sociedad Venatoria Palentina

Los señores Cazadores de Palencia que deseen asistir a una batida a la contra-caza, en el monte de esta capital, pasarán por la Oficina de la Sociedad Venatoria, (Mayor Pral., 48), los días 7 y 8 del actual, de 8 a 9 de la tarde, y el 9 hasta las 12 de la mañana.

LAS FERIAS DE S. ANTOLIN

SE ACUERDA NO CELEBRAR MAS FIESTAS QUE LAS DE CARÁCTER POPULAR. SUSCRIPCIÓN SUSPENDIDA.—UNA NOTA

Recogiendo los anhelos de la población, exteriorizados hace algunas semanas cuando se pretendió organizar las tradicionales fiestas de San Antolín, el Alcalde designó numerosas comisiones para proyectar interesantes festejos de carácter artístico y popular.

A tal efecto se acordó en principio abrir una suscripción, cuyos resultados hemos venido comentando días pasados. El fracaso fué ruidoso y en parte alguna surgían los entusiasmos necesarios para confeccionar un buen programa, en consonancia con la vida progresiva de Palencia.

Siempre sostuvimos el criterio de que las ferias elevan el grado espiritual de las poblaciones, el desarrollo comercial y sirven de galardón a los que rivalizan en entusiasmos por hacer coincidir las miradas de los forasteros en las ciudades que fomentan estas expansiones.

Pero todas las iniciativas, los clamores de los palentinos que anhelan las fiestas brillantes, se iban estrellando ante esa equivocada apatía y deplorable desinterés que tantas veces hemos combatido por ser el único y verdadero lastre que dificulta la celebración de unas ferias espléndidas.

A la ciudad se llamó para que respondiese a un grito de palentinismo. La ciudad o sus elementos primordiales, no han respondido. Y el Ayuntamiento por su parte, renuncia a la organización de otras fiestas que no sean las de carácter eminentemente popular, como música, fuegos, etc.

He aquí la nota oficiosa que facilitó esta mañana la Alcaldía a la prensa local:

«Reunidas ayer tarde bajo la presidencia del señor Alcalde de esta Ciudad, las distintas comisiones que a su oportunidad fueron designadas para ver y estudiar el medio de proponer al Excmo. Ayuntamiento un programa de fiestas con motivo de la Feria de San Antolín, digno del nombre que Palencia hoy ocupa, unánimemente resolvieron hacer constar por medio de esta nota, cuanto sigue:

«Que estimaron indispensable en todo momento, para llevar a cabo aquella idea antes expuesta, la colaboración del vecindario y especialmente de la industria y del comercio, quienes han manifestado con su abstención al llamamiento que la Alcaldía le hizo, su incomprensible repulsa a que las tradicionales Ferias de San Antolín alcancen la importancia de tiempos pasados.

»Que aconsejaron al señor Alcalde la supresión total de cuantas fiestas...

origen grandes gastos ya que ese es el criterio manifestado por quienes más obligados deben estar a subvenir estas cargas, puesto que a ellos principalísimamente beneficia de manera positiva la mayor afluencia de forasteros, llamados por un programa de importancia, y que como consecuencia queden limitadas aquellas fiestas a las de carácter popular ya que parte importante del pueblo, no ha de ser culpable de los errores de los demás.

«El señor Alcalde tomó en consideración las manifestaciones que se le hicieron, dió las gracias a los reunidos por la colaboración que le habían prestado en todo momento, declarando terminada en este estado la misión confiada a las comisiones, que desde este momento quedan disueltas».

«La Alcaldía, por conducto de la prensa, da las más expresivas gracias a las distintas personas que acudieron a aquel llamamiento y se inscribieron en la suscripción iniciada para las próximas ferias y las participa que aquellas cantidades no se harán efectivas en mérito a las razones que se exponen en la nota que antecede».

Para terminar...

Anoche escuchamos en la reunión a persona debidamente autorizada, que las ferias no interesaban al comercio.

En otras ciudades no solamente preocupan a estos elementos, sino que, como en Burgos, Gijón, Valla dolid, Zamora y otras, se han constituido juntas de festejos, integradas exclusivamente por comerciantes para la organización de las tradicionales ferias.

¿Y será posible que lo que pasa en otras partes, aquí no tenga visos de realidad.

Huelgan por nuestra parte todos los comentarios que nos sugiere esta equivocada actitud.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra Incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e industriales nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Domicilio: Barrio y Mier, número 14, principal.

LECCIONES DE BUEN AMOR

La última obra del maestro BENAVENTE

DIAZ - ARTIGAS

Brillantísima Compañía española de alta comedia procedente de los Teatros de Madrid y Buenos Aires

Los eclipses del presente mes

Eclipse Lunar

El día 14 podrá observarse un eclipse total de luna, visible sólo en parte de España ya que en toda ella tendrá lugar el orto de la luna algunos minutos después de iniciado el fenómeno.

El primer contacto con la penumbra se verificará a las 17 h. 32 m.; el primero con la sombra a las 18 h. 31 m.; segundo contacto con la sombra (principio del eclipse total), a las 21 h. 10 m.; último contacto con la sombra a las 22 h. 9 m.; último con la penumbra, a las 23 h. 8 m.

El primer contacto con la sombra se verificará en un punto del limbo lunar, que dista del vértice boreal (que mira hacia el Norte) —84 (izquierda del observador, en la visión directa), el último contacto en más 110 (derecha).

Eclipse solar

El día 30 se verificará un eclipse parcial de sol visible solamente en los mares polares árticos, Groenlandia, Laponia y en parte del Norte y Este de Asia.

El eclipse, para la tierra en general, comenzará a las 6 h. 50 m.

Noticias de Madrid

ESTAFADOR DETENIDO

La Policía ha detenido al peligroso estafador Ramón Portolés, reclamado por distintos Juzgados.

UN FALLECIMIENTO

En Barcelona ha fallecido la señora marquesa de Sermetat, produciendo su muerte general sentimiento en la ciudad condal, donde residía.

INDULTADO

El paisano Francisco Codina, sometido al fuero de Guerra por injurias al Ejército, ha sido indultado.

EL REY Y MAURA

Varios periódicos insertan la noticia de que el Rey, a su regreso a Madrid, se detuvo en la finca de don Antonio Maura, celebrando una entrevista con el ex-presidente del Consejo.

«LA CASA DE LA TROYA»

En el juicio celebrado esta mañana sobre la propiedad de la novela «La Casa de la Troya», la prueba fué favorable en extremo para el ilustre periodista señor Pérez Lugín.

Las corridas de feria

Entre importantes elementos de la población ha surgido la idea de organizar la celebración de dos corridas en las próximas ferias de San Antolín, constituyendo al efecto una Sociedad por acciones o prestando interesante colaboración a la Empresa que lleva en arriendo la Plaza de Toros de esta ciudad.

De modo fidedigno sabemos que los dueños de cafés y bares están dispuestos a subvencionar con dos mil pesetas a la Empresa, siempre que se comprometa a organizar dos corridas o cuando menos una corrida el día 2 y una novillada el día 7. (También están dispuestos a invertir en acciones importante cantidad si los elementos interesados en las ferias acuerdan constituir la aludida sociedad.

Con hechos se demuestra el entusiasmo por las ferias.

SUCESOS

Caballo desmandado

Ayer tarde a última hora circulaba por la Avenida del General Amor un caballo desmandado y escapado de la cuadra en que su dueño, Diego «El Gitano» le tenía alojado.

El animal en su desenfrenada carrera vino a chocar contra un carro guiado por Agustín Lajo, ocasionando el vuelco del vehículo que resultó con importantes desperfectos.

El conductor del carro por verdadera casualidad resultó ileso, pero no así una joven llamada Petra Seco, que arrollada por el caballo sufrió algunas lesiones leves de las que tuvo que ser asistida por el personal facultativo de la Sala de Scorro.

En el suceso intervino una pareja de guardias de Seguridad que ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia la correspondiente denuncia cursada hoy por dicho centro al Juzgado de Instrucción.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este centro asistió al niño de cuatro años, Segundo Alvarez, quien por haber sufrido una caída en la vía pública se produjo pequeñas erosiones en la frente y una herida contusa en la mejilla derecha.

DOCTORES

Alvarado y Adolfo Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor Pral., núm., 101

Ebanistería - Muebles en general

Fernando Prieto

CALLE DE JUAN DE CASTILLA, NÚM. 5 Y 7

Esta Casa tiene a la venta toda clase de muebles, como son: Camas, Mesas, Sillas, Lavabos, Armarios roperos y de comedor, y se encarga de la construcción y reparación de Gabinetes, Comedores y cuantos efectos se relacionen concernientes a la Ebanistería se le encomienden.

ÚNICA CASA en Palencia que cuenta con un completo surtido de estos artículos.

No dejen de visitarla

Ta más económica

TOMAS DEL MAZO ANDR

Médico de la Beneficencia Municipal

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7.

Mayor Principal, 139 y 141 2.º (Pasaderas)

Norias de gran rendimiento

asá más fuertes y baratas, pedid precios

Norberto Marcos

Facundo Soto González

Industrial panadero, pone en conocimiento de sus numerosas amistades y del público en general, que desde esta fecha se ha hecho cargo de la Panadería de don Florentin Sánchez, establecida calle de las Monjas, número 21, en la que tiene el gusto de ofrecer sus servicios.

Pérdida

de un bolsillo de plata, a sde el Garagede Guillermo del Paso al Salón. Se agradecerá y gratificará si así lo desea, a la persona que lo entregue en esta Redacción.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

El señor Presidente de la Sociedad Venatoria de esta capital partió a señor Alcalde para su conocimiento y el del público en general que se terminará el envenenamiento de la contra-caza, en el monte «El Viejo» de esta ciudad.

Por la Dirección General de Sanidad se han remitido a la Inspección del ramo de esta provincia, varios ejemplares de un cuestionario para la información abierta sobre la escocelatina, cuestionarios que han sido remitidos a los Subdelegados de Medicina de los distintos partidos judiciales de la provincia, para su cumplimentación.

Reclamada por la autoridad local mañana saldrá con dirección a Cuatrillo de Onielo la Brigada provincial de Sanidad con personal y material apropiado para hacer una desinfección en una casa donde falleció un enfermo contagioso.

Durante la noche última le fueron robadas al vecino de Honorio de Carrato Felicitos González, dos caballerías menores que guardaba en su lagar inmediato a su domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta a la guardia civil del puesto de Torquemada que realiza las gestiones oportunas para dar con el paradero de las caballerías y descubrimiento de los autores del robo.

En vista de lo que preceptúa el artículo 71 de la vigente Ley de Reclutamiento, se autoriza a las Comisiones mixtas respectivas para conceder el número de prórrogas de incorporación a filas que a cada Caja de Recluta se asignan, dejando aquéllas dictar sus fallos durante el mes actual, en la forma que se determina en el capítulo XII de la citada ley y en el mismo capítulo del reglamento para su aplicación.

Necrológica

Confortada con los Santos Sacramentos falleció el día 6 en Aguilera Campó la bondadosa y respetable señora doña Carmen Polanco y Blanco, causando su muerte general sentimiento entre sus convecinos por las grandes simpatías que se habían granjeado con sus virtudes.

Con tan triste motivo testimonia- mos la expresión sincera de nuestro condolencia a su desconsolado esposo don Vicente Pérez de la Fuente, celoso y culto inspector del Trabajo en esta capital; a la vez que elevamos al cielo una piadosa oración por el eterno descanso del alma de la finada.

ASEGÚRESE V.

en estas COMPANIAS

Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.

CAPITAL: Suscrito: f. suizos, 10.000.000 Desembolsado: 6.000.000

Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.

CAPITAL: Suscrito: L. 3.000.000. Desembolsado: L. 300.000.

Fundada el año 1836.

Dirijase V. al agente en Palencia y su provincia: ESTEBAN ALCALDE

Mayor Pral., 46. Teléfono núm. 179.

Escopetas

de mayor alcance y mejor plomo, de fabricación mundial, carabinas Mauser, Tigre, municiones de seguridad, cartuchería de caza, pólvoras de todas clases y a precios baratos.

«El Gallo» Mayor Principal, 79-83.

Dr. Diaz-Canéja

OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 1

Plazuela de la Catedral, núm. 1

Paja

se vende en la era de la Viuda de don Arturo...

De cebada recogida en la era a 12,25 pesetas el carro...

De trigo el carro corriente...

giéndola en la era a pesetas 10 y a pesetas 31 el carro con...

Tomando toda la partida el carro en carro bajaría cincuenta...

Caja de Ahorros del Banco Castellano

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de cinco pesetas, pudiéndose entregar hasta cinco mil pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta diez mil en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de 3,50 por 100 anual.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

- A nombre del imponente.
- A nombre del imponente, y al de otra u otras personas indistintamente.
- A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.
- A nombre de menores operando los padres y tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año se acumulan al capital los intereses producidos dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas en las libretas a la vista y el 10.000 en las de 8 días no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devenguen producirán a su vez intereses sin limitación alguna.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Pídase el reglamento especial.

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con el se lava.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Soriano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA
Agencia Mancheta

El Directorio celebró hoy Consejo bajo la presidencia del Rey

Una nota del Directorio sobre la carta de Maura

Actualidad informativa

UNA CARTA DE MAURA

Contestando a otra que varios amigos le dirigieron, el ex-presidente del Consejo, don Antonio Maura, ha escrito una carta al señor don César Silió, documento que el general Magaz no autorizó a la Prensa que publicase, pero que desde hace días circulaba por Madrid.

Dicha carta, en la que el señor Maura expresa su opinión sobre la actual situación política, dice en síntesis lo siguiente:

“Corconte, 20 de Julio de 1924.

Excmo. Sr. D. César Silió y demás firmantes de la carta del 20 de Junio.

Queridos amigos. A la deferencia de pedirme consejo, me corresponde manifestar a ustedes el juicio que tengo de la presente situación política y la línea de conducta que me traza el deber, para que lo conozcan. Cada uno de ustedes apreciará si tiene motivos suficientes para comportarse de diverso modo, y de antemano, respeto su decisión, suponiéndola noblemente inspirada.

Al desmoronarse con total ruina las dominaciones que turnaban en el desgobierno caído, el Poder Público, de manera declarada ya y franca en manos de las Juntas Militares, al venir el Directorio fué hechura suya y de ellas es servidor. Entonces dije y repito, persistiendo en mi convicción constante, que para sanear la vida oficial de España es insustituible el inexorable apoyo de la mayor y más sana parte de la nación, tal que baste para prevalecer contra las resistencias que han de unirse a la estimación. Este rumbo del espíritu público se inició de modo favorable años ha; pero se vió desestimado, repudiado y escarnecido.

Lo más contrario es una dictadura. De ella abominé y me aparté en todo tiempo. Los que imperan desde entonces, si bien tienen confesado que es anormal y transitorio, no han sabido o no han querido reducirse a guardar el Poder político como cosa ajena a su incumbencia natural, ni han favorecido el advenimiento de un Gobierno apto para encauzar la futura vida del Estado. Esta temeraria detención en el camino, ha servido para aprovechar el desembarazo procesal implantando innovaciones cuya conveniencia no es difícil, comenzando por sacar a los institutos militares de su actual evidentiísima ineficacia.

El arte de gobernar esquivando austeridades y asperezas no se ha podido ejercitar con más devoción que ahora.

Entre los antiguos atentos a nuestras ideas hay quienes piensan que la denominada Unión Patriótica pre para un régimen normal para gobernar. Y éstos obran con lógica entrando en ella; pero no logro, aunque bien lo quiero, compartir su opinión. Para dar crédito y verdadero arraigo nacional al naciente organismo político, estorba la incumbencia que el Directorio le dedica manifiestamente, y todavía estorba más el reclamo que le hacen los delegados y que resulta de dificultades disimulación. Necesitará, pues, invalidar su título, cuando no goce de la existencia oficial ni de la exclusiva para la publicidad en la propaganda, de suerte que se pueda mostrar por igual desigüo el desafecto, la alabanza y la crítica.

A continuación habla del fervor patriótico y ciudadano que han demostrado sus amigos en diferentes ocasiones, y dice que sería oportuno sacarlo a la opinión y procurar que cuando se emprenda un vivir político de carácter normal y la existencia que es necesaria a la nación y a su propio Gobierno, no vuelva a quitarse de la realidad la ofuscación, para que imperen los derechos en que consisten la libertad y la justicia, y para dirigir y favorecer la prosperidad pública, espiritual y económica.

Añade que su consejo no tiene otro límite que el veto insuperable que le ponga la autoridad, y sigue diciendo:

No les ha de detener a ustedes el verme quieto y callado, porque esta actitud mía no proviene de titubeos. Las obligaciones de conciencia nunca prescriben al correr del tiempo, y no había de escatimar ahora el esfuerzo, cuando el término natural de mi vida se aproxima, habiendo aconsejado siempre que no hay mejor empleo de ella que procurar el servir a la Patria. He cuidado, cuidado y cuidaré de no aumentar dificultades, pero veo con toda claridad que en el ser actual de todos y cada uno de los elementos políticos habría de faltarme el apoyo indispensable para gobernar del único modo que reputo lícito. Diferentes veces el miramiento evitó mayores males; ahora, mejor. Encargarme de la responsabilidad sin medios adecuados es resolución que no adoptaré. Más todo ello no modifica en la terminación de mi vida, la necesidad de que ustedes sigan nuestras comunes convicciones, insistiendo en la propaganda hoy más que nunca justificada.

Termina despidiéndose afectuosamente.

RESPUESTA DEL MARQUÉS DE ESTELLA

A la una y media de la madrugada el marqués de Estella facilitó a los periodistas el texto de la contestación a la carta del señor Maura.

Tengo—dijo—por muy acertada la determinación del marqués de Magaz impidiendo que se publicara la carta de don Antonio Maura con objeto de evitar estériles polémicas, pero como a mi llegada a Madrid veo que esa carta está muy difundida, la entrego a la Prensa por si la cree de actualidad para que la conozcan quienes no han tenido hasta ahora la fortuna de poseer el ejemplar de este notable documento. Yo a la nota no añado más que un brevísimo comentario. Este se refiere principalmente a dos párrafos: el que comienza con las palabras: “Al desmoronarse con total ruina las dominaciones que turnaban etc.” y otro que comienza: “El arte de vivir esquivando austeridades y asperezas etc.”

Estos párrafos—añade el marqués de Estella—son los únicos que me importa recoger en la contestación.

Respecto al primero, tengo que decir que ningún vocal del Directorio ni un sólo delegado funcionario del Gobierno fué indicado por las Juntas Militares y que de éstas no existe en el presente ni vestigio, ni palpación, ni idea y por tanto mal pueden dirigir al Directorio. Si sobre este asunto tiene otras noticias el señor Maura es porque está mejor informado que el Directorio: si no las tiene y hace gratuitamente afirmación tan grave comete una imperdonable ligereza y es res-

ponsable de la inquietud que la noticia produzca dentro y fuera de España. Yo a la menor prueba me rindo.

Indique el señor Maura dónde están esas Juntas y cómo y cuándo funcionan desde hace diez meses y yo reconoceré públicamente mi ineptitud para el puesto que desempeño.

La otra afirmación es igualmente gratuita. El Directorio no sólo no ha esquivado austeridades y asperezas, sino que sobre atender al Gobierno, aceptó voluntarioso para liquidarla, la herencia de Gobiernos anteriores, como son ferrocarriles, foros, etc., y ha emprendido la áspera labor reformadora y depuradora de inspección de organismos, reducción de dietas, comisiones y destinos, supresión de centros, etc., a fin de remediar cuanto en manos de los políticos era desorden y francachela, según repetida declaración del señor Maura.

También le invito a probar que en nuestra árdua labor hayamos escamoteado las dificultades.

Por cambiar todo, hasta hemos cambiado la dirección de los carruajes. España afortunadamente empieza a ser otra, tanto en los municipios, como en las villas y en las carreteras: ya se asiste a la escuela; se lava a los niños en los pueblos; y esto se aprecia, se reconoce y se agradece en los pueblos de España, no en este Madrid de mentideros y despreciables intrigas a la vieja usanza no entre los maltratados por nuestro régimen. La fuerza de la opinión es enorme y heinos de ser obedientes a ella. Pronto la pondremos a contraste y escrutinio por medios que no dejan duda a nadie; y entonces se sabrá bien lo que quiere España.

La unión de los institutos armados es más fuerte que nunca y no necesitan Juntas que lo manifiesten porque todos tienen el anhelo de que el movimiento iniciado el 13 de Septiembre se desenvuelva en bien del país.

Respecto a la Unión Patriótica, ella se dictará sus normas de organización y elegirá sus jefes. Pero el Directorio que alienta y apoya su formación, aunque recibe con los brazos abiertos a todos los ciudadanos, dignos, no admitirá a aquellos de los viejos partidos cuyo fracaso es total y el país con frialdad para sus hombres y condenación para sus obras ratifica el juicio que expresó el 13 de Septiembre.

En cuanto a las fantásticas actitudes de altos y prestigiosos militares tiene mucha más fuerza la desautorización constante de ellos mismos que la que se pudiera consignar.

Respecto a Marruecos, nadie como el Directorio lamenta que un estado agudo de rebeldía de las cabillas retrase la resolución que planeó y que tiende a cimentar, simplificándole y abaratándole, este árduo problema. Pero llegado el momento el Ejército de África, como un sólo hombre y con absoluta

obediencia, cumplirá cuantas órdenes reciba.

Pensar de otro modo sería ofensivo para él y para el Directorio que dentro de su modestia comprende a lo que le obliga su dignidad, su deber y su patriotismo.

Por el momento bastará que el país juzgue a todos los que gobernamos ahora y a los que después de haber tenido esta misión varias veces encuentran su defensa en decir, rindiendo tributo a la verdad, que no han gobernado”.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Desde hace algunos días ha dejado de publicarse el diario madrileño “La Correspondencia de España”, que aparecerá dentro de un mes, con grandes reformas introducidas por la nueva empresa que ha adquirido la propiedad de este popular otativo.

EL ALCALDE DE MADRID

Esta mañana estaba convocado el pleno del Ayuntamiento de Madrid para proceder a la elección de nuevo alcalde, no habiendo podido celebrarse sesión por falta de número reglamentario de señores concejales.

CONSEJO EN PALACIO

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los vocales del Directorio para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

A las once menos veinticinco llegó el general Primo de Rivera, acompañado del director general de Seguridad, no haciendo manifestación alguna a los periodistas que hacían información en la Puerta del Príncipe.

Cerca de la una terminó el Consejo y a la salida dijo el marqués de Estella a los reporteros.

La primera parte se ocupó en tratar de diversos asuntos administrativos y de un proyecto de decreto del señor marqués de Magaz sobre la provisión de carbones de Asturias a los buques de la escuadra.

Se estudió otro referente a los yacimientos de oro encontrados en Almería.

En tono jocoso añadió el marqués de Estella:

—No se trata de oro amonedado

En este momento intervino en la conversación el general Vallespina añadiendo que el Consejo estudió también el proyecto de ensanche de San Sebastián, el ferrocarril de Avila a Peñaranda y la adaptación de las planillas de Guerra.

EL REY A SANTANDER

Al despedirse el general Primo de Rivera de los periodistas les anunció que invitado por el Rey marchará mañana en automóvil a Santander, donde permanecerá dos o tres días.

Terminó diciendo que esta tarde no se celebrará Consejo y se limitará a cambiar impresiones con los vocales del Directorio que acudan a la Presidencia.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

JOSE PERAL

Via Cornellá, 9 (Jardín), SANTANDER

Teléfono 350

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

Capital: 50 millones de pesetas.

Casa central: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cofina.

Vice Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada

ADMINISTRADOR DELEGADO

Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica

ADMINISTRADORES

- Marqués de Alhucemas
- Marqués de Valdeiglesias
- D. César de la Mora
- Conde de la Mortera
- D. León Cocagne
- D. Francisco Arístio
- D. Antonio Sáez
- Marqués de la Viesca de la Sierra.

CENSOR

Excmo. Sr. D. Manuel de Arguñelles.

DIRECTOR GENERAL HONORARIO

Excmo. Sr. D. León Cocagne.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de Monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos, gratis entre nuestras Sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por ciento.

CUENTAS CORRIENTES A 8 días vista: Con interés anual de 3 por ciento.

CAJA DE AHORROS: A la vista.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por ciento.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: Don Saicho núm 10.—(Palacio de Tordesillas)

LABRADORES

Las mejores Segadoras, Aventadoras, Trillos Ramiz y toda clase de Maquinaria Agrícola, se vende en

La Mercantil. S. A.

Avenida de Casado del Alisal, núm. 15.

A los aficionados al sport ciclista

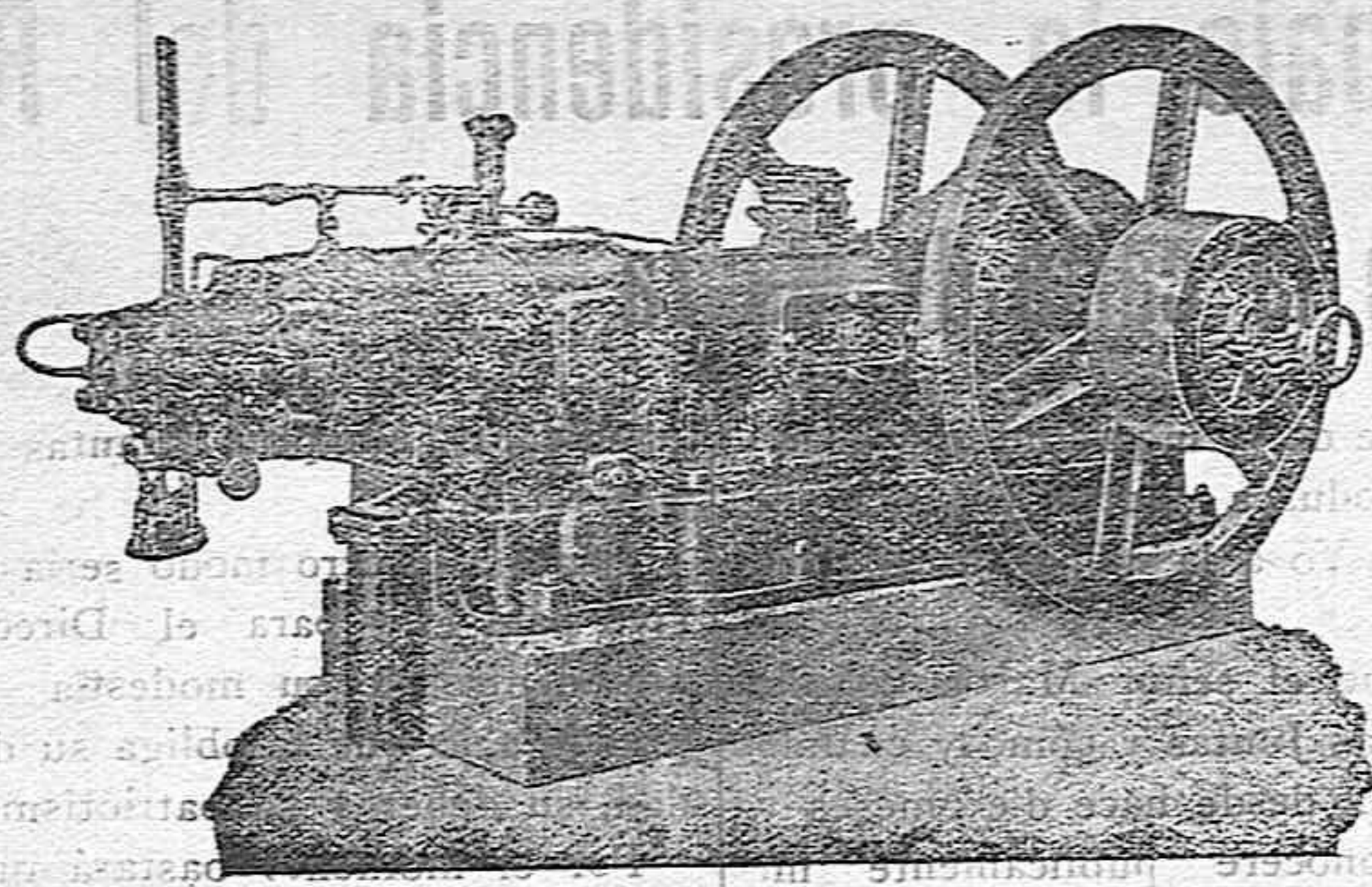
Gran surtido de bicicletas de varios tipos de las más renombradas marcas PEUGEOT y ALCYON dando grandes facilidades para la venta a plazos.

Único representante en Palencia y su provincia

GUILLERMO DEL PASO

LOS MOTORES SEMI-DIESEL

PRODUCEN LA FUERZA MAS ECONOMIA con un coste aproximado de cinco céntimos caballo y hora.



CASA ESPECIALISTA

Sociedad de Maquinaria y Material Neumático

IRIONDO Y COMPAÑIA

Teléfono 141 BILBAO Calles Luchana y Paz

Dispone de motores de 200 5 HP.

AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile, Barquillo, 21, Madrid.



Antonio Fernández & C.^a

Importadores de azúcares, cacao, café, canela

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

VINICULTORES!

Aplicad el Vinificador sulfosfórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta. Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA.—Barquillo, 21.—Madrid.—Apartado número 6.



Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 10 de Agosto Salirá de Santander el magnífico y rápido vapor «ORIANA»

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a, y 3.^a clase. Las siguientes salidas las efectuarán: El día 24 de Agosto el vapor «ORCOMA» El día 21 de Septiembre el vapor «ORITA» El día 26 de Octubre el vapor «OROYA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billete de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida a estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes ENJOS de BASTERRE-CHEA, Paseo de Pereda 9, Santander. Teléfono 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono número 134.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los rápidos vapores correos de gran porte.

6 de Agosto	>	«SIERRA NEVADA»	472'80	Peseta
14 de Agosto	>	«KOELN»	462'80	<
28 de Agosto	>	«CREFELD»	462'80	<
10 de Septiembre	>	«SIERRA CORDOBA»	482'80	<
25 de Septiembre	>	«WERRA»	472'80	<

Los vapores «KOELN», «CREFELD» y «WERRA» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera y el «SIERRA NEVADA» y «SIERRA CORDOBA» primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello gran comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tiene su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

PLAZAS DISPONIBLES EN CAMAROTES CERRADOS

Diez en cada vapor.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Olleque, 2.—VILLA-GARCIA Marina, 14.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono, 134.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19, de Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; saliendo de Vera Cruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Ceruñá, Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

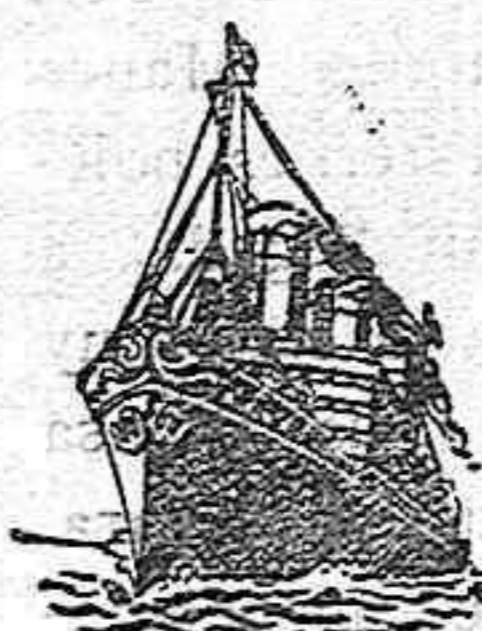
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, en adelante el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; desde Valencia el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el quince de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.



Holland-América Line-Rotterdam

Línea Cuba-Méjico.

Servicio Rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos «RYNDAM» y «VOLENDAM».

Nueve días a la HABANA

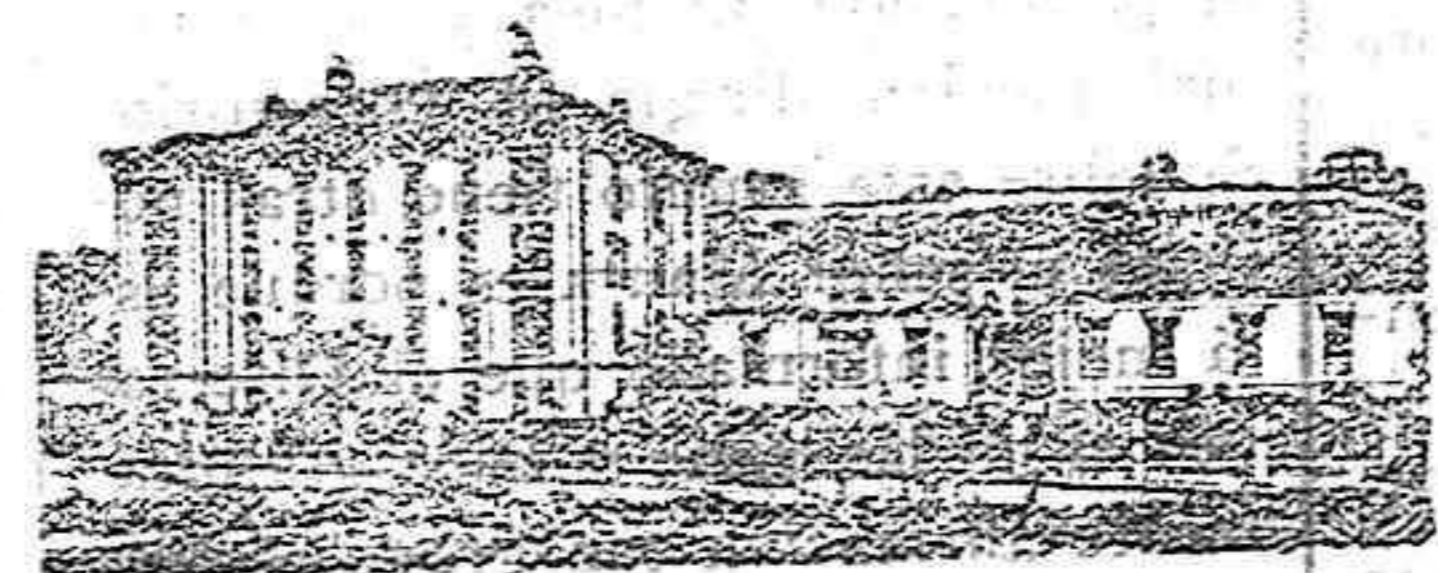
Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, y Tampico

Vapor «RYNDAM»	Santander, 19 de Octubre
	Coruña, 20 >
	Vigo, 21 >
Vapor «VOLENDAM»	Santander, 22 de Noviembre
	Coruña, 23 >
	Vigo, 24 >

Admitiéndose pasaje de LUJO PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander.—Don Francisco García. En Coruña.—Señores López y Sánchez. En Vigo.—Señor Joaquín Dávila y C.^a En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.



Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO

Fundado en 1894. Teléfono núm. 491.

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA Se numera estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de las ventajas de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado por un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas para esas categorías dirigidas al Director y para otras de quinta al Garce. Española

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Insostituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, avimientos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

Germán de Guzmán, Sra. Viuda de M. Izasmendi y Sras. Espel. Pollos y Compañía

Talleres Tipográficos «El Diario Palentino»

Vidriera Internacional

(Sociedad en Comandita). Zubieta, 7.—SAN SEBASTIAN

Vidrios planos, sencillos, semidoble, doble y triple. Vidrios Catedral, impreso, estriado, armado. Baldosas extra blancas. Lasas de primera de 313-112 y 618 mm para escaparates, Espejos, muebles, etc. etc.

Entregas inmediatas === Precios sin competencia Sindicato de Fabricantes Belgas

CALLOS

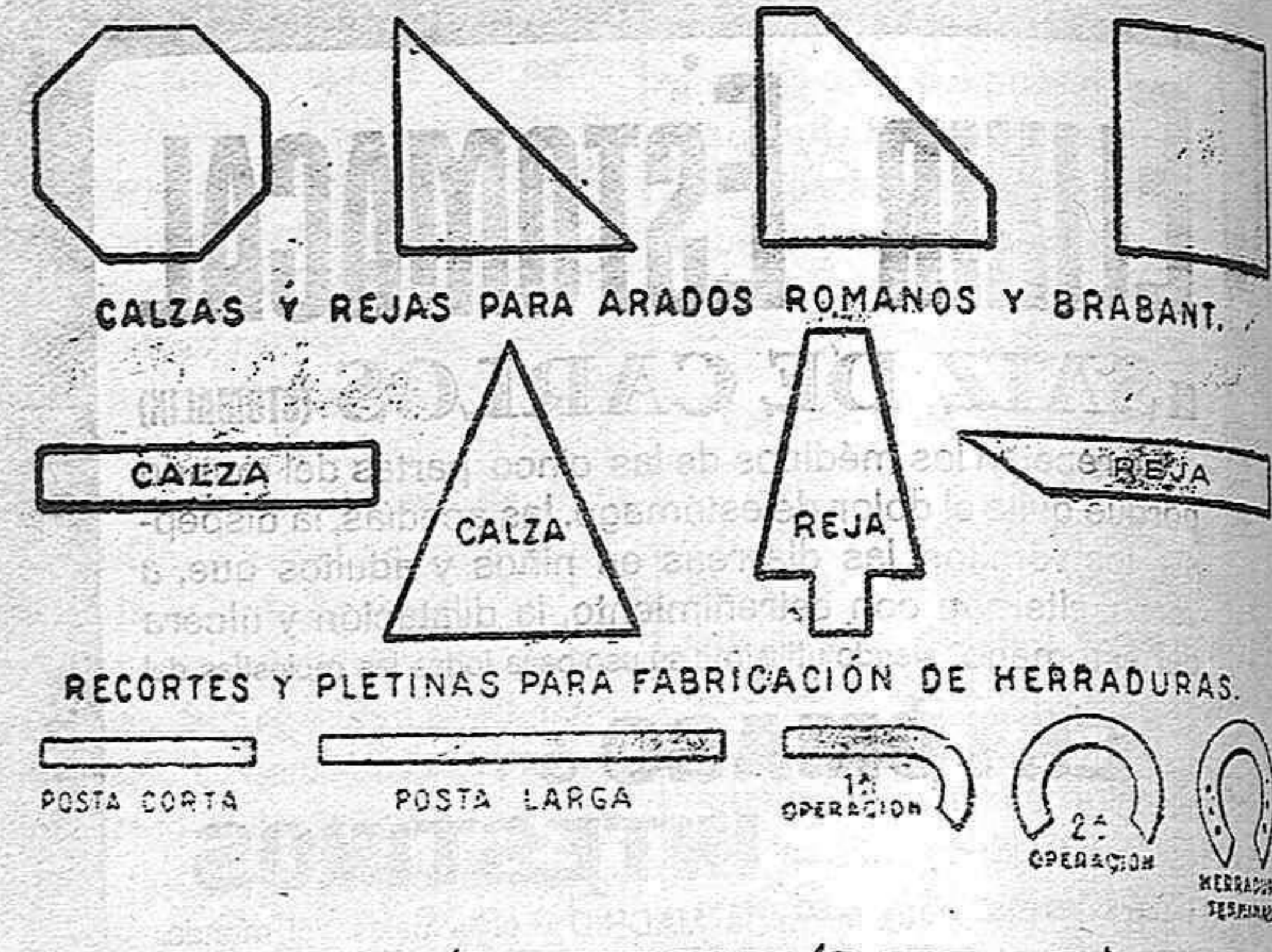
Las terribles molestias de los pies desaparecen rápidamente usando sólo tres días el **Lingüento mágico**.

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuántos le han usado y el usted mismo, villas. Pídale en farmacias regerías 150 pesetas.

Deposite en Palencia, por las Pa

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



JOSE ORMAZABAL Y C^a AUTONOMÍA, 17-29.—TELEFONO BILBAO

Se vende seleccionador a semi-nuevo do de hace años, en término de esta ciudad, de reftera de Valladolid, próximo a los cuarteles en construcción, de siete cuartas y media, con árboles frutales, casa para el Guarda, pozos con aguas abundantes, cercado de alambre, y con las letras A. V. en la puerta de su entrada.—Para tratar con don Fausto Celada, (procurador Palencia.

Fabricante de Harinas

Para Santander y su provincia, se ofrece representante colegiado, con buenas referencias. Dirección: Carlos III, número 2, Santander.

Para Tahona Mecánica se necesita un Maestro Panadero, entendido en la elaboración de Pan Francés.—Informar a Hijos de Santiago López, en Villarramiel.

BALNEARIO BETELU (Navarra)

Iturri Santu.—Aparato respiratorio.

Dama Iturri.—Aparato renal Carmelo.—Aparato digestivo.

ABIERTO: DEL 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE Años estaciones Tolosa y Lecumberrí



MELONES

Legítimos de Cullera (Valencia). Dulces como el almibar, se venden en «LA VIÑA». Almacén de frutas y vinos Avenida de Casado del Alisal, trasera Plaza de Toros.

Se arrienda fábrica de luz, piedra, en la Dehesa de Macintos, (Villoldo).—Informes en la Dehesa, 9 Gobierno Civil.

Se vende un majuelo plantado de hace años, en término de esta ciudad, de reftera de Valladolid, próximo a los cuarteles en construcción, de siete cuartas y media, con árboles frutales, casa para el Guarda, pozos con aguas abundantes, cercado de alambre, y con las letras A. V. en la puerta de su entrada.—Para tratar con don Fausto Celada, (procurador Palencia.

Martin, Nozal Hermanas Modistas, Bordadoras; Planeta la Catedral, número 11, Palencia.

Se venden puertas y ventanas usadas, de madera y demás materiales de derribo todos en buen estado de conservación, y se cede en buenas condiciones.—Para tratar en el Almacén de Frutas, Vinos, Escabeches y Legumbres, de Emiliano Lera. Avenida de Casado del Alisal, número 6, (Locales del Marmolero Palencia.

Por dejar la labranza Se vende una máquina aventadora semi-nueva; para tratar con Serapio Gutiérrez, en Autilla del Pino.

Se ofrece un instalador eléctrico, para la instalación de líneas de alta y baja tensión. Informará en Becerril de Campos (Palencia) Andrés Luengo.

Costurera se ofrece a domicilio, avisos Plaza Mayor, número 17, 2.º, izquierda. Todo a García.

Cochera se arrienda para instalación de agua, en la calle de Bondad. También se venden cinco metros de metro y medio de ancho y uno de alto, con sus fuertes resacas de hierro y alambrada, apropiada para almacén.—Del precio informará su dueño don Fausto Celada, (procurador), Palencia.

Lentejas y Quesos Compra Serafín Maté, Calle de Valladolid, 11, (Casa de Cerrón) Venta de garbanzos, alubias y más legumbres.

«LA HIGIÉNICA» Gran Peluquería Lavabos y duchas de agua caliente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano. Calefacción a vapor.